

CONSTRUCTOTA MACAMP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013

NOTA 1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

OBJETO DE LA COMPAÑIA

La compañía fue constituida en el Ecuador el 27 de octubre del 2004 con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil: siendo su actividad principal la construcción de toda clase de viviendas familiares y multifamiliares, ciudadelas y centros vacacionales, podrá construir puentes y carreteras, realizar movimientos de tierra canalización, asfalto, pavimentación, transporte de materiales, alquiler de maquinarias para la construcción, importación de repuestos de maquinarias para la construcción.

Los estados financieros, han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Si bien el proceso de la dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor en la Republica del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los Estados Financieros adjuntos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados Financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

La Compañía inicio sus operaciones en el año 2005, tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único del Contribuyente No. 0992398655001 y su dirección electrónica es constructora_macamp@hotmail.com

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros

2.1.- Bases de Presentación de los Estados Financieros.- La Compañía prepara sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros son preparados a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y leyes promulgadas por el consejo de Normas de Contabilidad y hasta el 31 de diciembre del 2011 fueron elaborados con base a NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de compañías.

2.2.- Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF": El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, estableció un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, progresivamente, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía.

Para el caso de CONSTRUCTORA MACAMP S.A., por ser una empresa sujeta y regulada por la Superintendencia de Compañías, las NIIF entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) quedaron derogadas, y se establece el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto la compañía elaboró y presentó sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2012 en adelante.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de compañías emitió la Resolución No.SC.DS.G.09.006 que fue emitida en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución no.SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina

A la fecha de emisión de los estados financieros (15 de mayo 14), se han publicado por parte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) mejoras a las normas contables existentes y las que no han entrado aun en aplicación (vigencia), sino a partir de las fechas futuras que en promedio determinan periodos económicos desde el 2011 y hasta el 2013 y cuyos impactos se radicalizan en la NIIF 7 y la NIIF 9, sin embargo CONSTRUCTORA MACAMP S.A. está en proceso de evaluar, las disposiciones de las nuevas normas contables y estima que los impactos no sean significativos para el desarrollo de las operaciones.

2.3.- Información por segmentos.- Los estados financieros adjuntos presentan información (opcional) de los segmentos del negocio de CONSTRUCTORA MACAMP S.A. al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (Segmentos de Operación)

2.4.- Declaración explícita y sin reservas.- La administración de la compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha 15 de mayo del 2014 y los mismos estuvieron a disposición de la Junta General de Accionistas el 16 de mayo del mismo año.

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la compañía, para la elaboración de los Estados Financieros:

2.5.- Caja y Equivalentes del Efectivo- Para propósitos del estado de flujos de caja, la Compañía incluyó en esta cuenta los saldos de caja y bancos liquidables y convertibles en efectivo hasta 60 días.

2.6.- Cuentas por cobrar comerciales.- Inicialmente las cuentas por cobrar se reconocen a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos la provisión para cuentas incobrables, y no difieren en forma significativa de su valor razonable. La gerencia consideró no calcular la cartera a su valor razonable por considerar que era inmaterial dicho monto.

La Gerencia General de la compañía, al cierre de cada ejercicio económico y financiero, evalúa la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar, manteniendo la política de registrar una estimación para cuentas de cobranzas dudosas con cargos a resultados del periodo, de acuerdo con la antigüedad de los saldos. La compañía no mantiene cobranzas judiciales, pero en caso de haberlo se incluye en la política una provisión para este tipo de cartera, y las cobranzas judiciales que presenten probabilidad de recuperación, se excluirán de dicha cuenta.

La compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables en el presente ejercicio, estimando que la provisión acumulada es suficiente para cubrir posibles contingencias de recaudo.

2.7.- Impuestos Anticipados.- Son reconocidos al costo y lo constituyen impuestos retenidos en la fuente del 1, 2 y 8% los cuales son utilizados con la declaración del impuesto a la renta global del ejercicio

2.8.- Propiedades, y equipos.- El rubro de propiedades, y equipos se presenta al costo neto, que comprende el costo de adquisición del bien menos su respectiva depreciación acumulada, correspondiente a cada categoría de activo, y de ser aplicable, de la provisión por deterioro que se haya estimado.

El costo inicial de propiedades, plantas y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de operación y uso.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta y de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

	LORTI	NIIF	
	<u>Años</u>	<u>Años</u>	<u>%</u>
Equipo de computación	3	3	33
Muebles y enseres	10	10	10
Equipos de oficina	10	10	10
Vehículos	5	5,7	20,14
Equipos de planta	10	10	10
Edificios	20	20	5
Maquinarias y equipos	10	4,5,6,7,10	25,20,16,14,10

La compañía ha considerado en su conjunto en la cuenta de vehículos y maquinarias y equipos para efectos de depreciación, lo cual difiere en los porcentajes aprobados por la autoridad fiscal para cada bien activo de la compañía

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que ambos sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros de las partidas de propiedades y equipos.

Cuando se venden o retiran los activos se elimina su costo y su depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados.

Los desembolsos incurridos después de que un activo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de este activo únicamente cuando es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto en el período en que son incurridos.

2.9.- Instrumentos financieros no derivados.- Los instrumentos financieros no derivados presentados en el balance general, corresponden principalmente a los rubros efectivos, inversiones temporales, cuentas por cobrar, deuda a largo plazo, y cuentas por pagar. Estos instrumentos financieros son reconocidos a su valor razonable de adquisición más los costos directamente relacionados con su compra o emisión. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se valúan como se indica en las respectivas políticas contables más adelante.

Los activos financieros se dan de baja cuando vencen los derechos de recibir flujos de efectivo asociados al activo o se han transferido estos derechos a un tercero; se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o ha transferido su control. En el caso de pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Un detalle es el siguiente:

Efectivo en caja y bancos.- Para propósito de elaboración del estado flujo de efectivo, la compañía considera como equivalentes de efectivo las cuentas de caja y bancos, nota 3.

Cuentas por cobrar.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación del ingreso y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.

Cuentas por pagar.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 10.

Las NIIF requiere ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a COSTRUCTORA MACAMP S.A., tales como: liquidez, mercado, financieros y generales de negocio, los cuales se detallan a continuación:

Riesgo de liquidez.- Al 31 de diciembre del 2014, los pasivos corrientes representan el 15 % (25% en el 2013), con relación a los pasivos totales. El capital de trabajo es de US\$.1,135,331 (en el 2013, US\$.931,452 y el índice de liquidez es de 5,29 (en el 2013, 2,87)

Mercado.- La compañía opera principalmente en la industria de la construcción siendo su actividad principal la construcción de obra civil.

2.10.- Beneficios a empleados

Beneficios sociales de corto plazo.- Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

i.- **La participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. La participación de los trabajadores se carga a los resultados del año y se presentan como parte del gasto administrativo y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

ii.- **Beneficios sociales (décimo tercer, décimo cuarto sueldo, y otros):** se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y bonificación por desahucio):

Reserva para jubilación patronal .- El pasivo reconocido en el balance general respecto del plan de pensión de beneficio definido es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del balance general menos los ajustes por ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectado.

Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios como tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, incremento en el monto de las pensiones

Jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a esta reserva, la estimación está sujeta a Incertidumbres significativas. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes y cambios en los supuestos utilizados se cargan o abonan a los resultados del año. (Cálculo de reserva estipulado en Art. 219 del código de trabajo)

Reserva para desahucio. - El valor de la reserva para desahucio se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio considera el valor actual del veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual, que le correspondería a cada empleado por cada uno de los años de servicio que prestaría a la Compañía y que se pagaría al empleado al momento de la terminación de la relación laboral. La provisión por desahucio se carga a los resultados del año.

2.11.- Reserva legal.- La ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

2.12.- Adopción por primera vez de las NIIF.- La compañía presentó sus primeros estados financieros bajo NIIF a partir del año 2012. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.03, emitida por la Superintendencia de Compañías el 15 de marzo del 2011 y publicada en el Registro Oficial No. 419 del 4 de abril del 2011, los ajustes fueron registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor no podrá ser distribuido a sus accionistas o socios, ni ser utilizado para futuros aumentos de capital en razón de que no corresponde a resultados operacionales. De presentarse saldo deudor este podrá ser compensado con los saldos acreedores de las cuentas reservas de capital y valuación o superávit por revaluación de inversiones.

2.13.- Reserva por valuación.- Se origina por el ajuste a valor de mercado realizado a los terrenos, instalaciones, maquinarias y equipos y vehículo, de conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.COAFIRS.11.03, emitida por la Superintendencia de Compañías el 15 de marzo del 2011 y publicada en el Registro Oficial No. 419 del 4 de abril del 2011, establece que el saldo acreedor puede ser transferido a la cuenta utilidades retenidas, en la medida que el activo revaluado sea utilizado por la compañía, sin embargo se transferirá cuando se produzca la baja o la venta del activo revaluado.

2.14.- Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.- La compañía reconoce sus ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad del bien. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Cuando el valor de los ingresos por ventas disminuye como parte del diferimiento en el tiempo para el cobro de la transacción (tasa de interés implícita o explícita), a CONSTRUCTORA MACAMP S.A., ajusta su valor en libros a su monto recuperable, registrando dicho interés como un ingreso diferido (pasivo) siempre que sus cobros sean fijos o determinables utilizando para tales propósitos una tasa de interés que es estimada en base al rendimiento de recuperación efectiva, y que representó el 9.33 % al 31 de diciembre del 2014. La administración de CONSTRUCTORA MACAMP S.A., establece que para la preparación de información contable las cuentas de otros ingresos y gastos de carácter anual, se presentan como resultados de operaciones habituales.

2.15.- Impuesto a la renta.- El impuesto a la renta incluye el impuesto corriente y diferido. El impuesto a la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que el mismo esté asociado a alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio. El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado en base a la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance general.

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance general, el cual refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden utilizando la tasa de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o liquiden. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del balance general.

Un pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se liquidarán. Un activo por impuesto a la renta diferido es reconocido cuando es probable que existan bases imponibles futuras suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del balance general, la Gerencia de la Compañía evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos.

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía no ha calculado el impuesto diferido (activo o pasivo), sobre los instrumentos financieros, pues la administración considera que los efectos, son inmateriales en la presentación de los estados financieros en su conjunto

2.16.- Uso de estimaciones y supuestos.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requiere que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos, y la divulgación de hechos de importancia incluidos en las notas a los estados financieros. Los estimados y juicios realizados son continuamente revisados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la consideración de eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto inmaterial sobre los estados financieros. Las estimaciones más significativas relacionadas con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la depreciación de propiedad, mobiliario y equipo, la amortización de cargos diferidos y los activos y pasivos diferidos por el impuesto a la renta. Cualquier diferencia de las estimaciones con los desembolsos reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

2.17.- Índice de precios al consumidor en el Ecuador.- El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor y que son similares al preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Año terminado	Porcentaje
<u>Diciembre 31</u>	<u>de variación</u>
2011	5 %
2012	4 %
2013	4%
2014	4%

NOTA 3. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

La cuenta Caja y equivalentes a Caja al 31 de diciembre del 2014 y 2013 están constituidos como sigue:

	2014	2013
Fondo Caja General y Chica	1,000.00	1,000.00
Bancos :		
Banco Pichincha ahorro Cta. # 4145457900	600.70	30,144.11
Banco Amazona ahorro Cta. #4502293325	0.00	92.15
Banco de Guayaquil ahorro	74.01	346,65
Banco Machala	474.88	0.00
TOTAL CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA	2,149.59	31,582.91

NOTA 4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Los Documentos y Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013 están constituidos como sigue:

	2014	2013
Cuentas y documentos por cobrar (Clientes)	595,941.49	783,452.22
Cuentas por cobrar Empleados	11,477.62	12,362.39
Cuentas por cobrar deudores varios	252,335.75	83,677.53
Anticipo a proveedores y contratistas	0.00	18,657.74
	859,754.86	898,149.88
Provisión cuentas incobrables a)	0.00	0.00
TOTAL DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	859,754.86	898,149.88

Los documentos y cuentas por cobrar – clientes que se revelan arriba se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado para aquellos vencimientos superiores a 365 días. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes. El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de hasta 90 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la compañía utiliza un sistema propio de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente, en la actualidad sus ventas son realizadas a las principales empresas del mercado local con buena referencia crediticia. Los límites y calificaciones atribuidas a los clientes se revisan cada año. El 98% de las cuentas por cobrar que no están vencidas ni deterioradas tienen la mejor calificación de crédito atribuible de acuerdo al sistema de calificación crediticio usado por la compañía.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar por cobrar cliente, la compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa. La administración de la compañía considera que la concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es razonablemente dispersa e independiente, además que sus ventas son realizadas a clientes mayoristas.

a) Al 31 de diciembre del 2013, la compañía no ha realizado la provisión respectiva para la incobrabilidad de la cartera ya que la gerencia considera que no hay riesgo de incobrabilidad.

NOTA 5. INVENTARIOS

La cuenta Inventarios al 31 de diciembre del 2014 y 2013 están constituidos como sigue:

	2014	2013
<u>Inventarios:</u>		
Construcciones en proceso (*)	461.914.17	461.914.17
TOTAL INVENTARIOS	461,914.17	461,914.17

(*) Construcciones en proceso

Corresponde a los trabajos de relleno compactado, cerramiento perimetral y edificación realizados en el lote de terreno que se encuentra localizado a una distancia aproximada de 5 kilómetros, margen izquierdo de la vía La Perimetral-Monte Sinaí-sector Bastión Popular, de la parroquia Torquí, con una superficie de 2 hectáreas (20.000 m2). La Gerencia considera la imposibilidad de realizar algún proyecto sobre dicho terreno por la intervención gubernamental del predio.

NOTA 6.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle de los Impuestos Anticipados es como sigue:

	2014	2013
Anticipo Impuesto a la Renta-Retenciones (a)	30,924.61	31,413.46
Impuesto I.V.A. (compras y retenciones) (b)	44,934.98	3,861.65
TOTAL GASTOS ANTICIPADOS	75,859.59	35,275.11

(a) Corresponde al saldo de las retenciones practicadas por los clientes sobre las facturas de venta emitidas por la compañía durante cada ejercicio, y el valor pagado por concepto de anticipo mínimo de impuesto a la renta de cada ejercicio en los meses de julio y septiembre.

(b) Representa el saldo del impuesto pagado en las adquisiciones de bienes y servicios al cierre de cada ejercicio. Dichos saldos se compensarán en el mes siguiente de cada periodo.

NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (NETO)

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle de las propiedades es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Saldos al:</u> <u>31/14/13</u>	<u>Adiciones y</u> <u>Revalúo</u>	<u>Bajas</u> <u>Ajustes</u>	<u>Saldos al:</u> <u>31/14/13</u>
DEPRECIABLES				
Equipos de computación	4,545.10	4.50	0.00	4,549.60
Muebles y enseres, eqpos.ofic.	13,825.92	38.34	0	13,864.26
Vehículos (a)	47,000.00	0.00	(47,000.00)	0.00
Equipos de planta	47,257.83	0.00	0.00	47,257.83
Edificios	63,000.00	0.00	0.00	63,000.00
Maquinarias y equipos (b)	528,000.00	0.00	0.00	528,000.00
Sub-Total	703,628.85	42.84	(47,000.00)	656,671.69
Menos: Deprec. acumulada	(254,582.56)	(46,349.08)	0.00	(300,931.64)
Total Propiedades, Netos	449,046.29	(46,306.24)	(47,000.00)	355,740.05

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente

- (a) Los rubros comprendidos en Maquinarias y equipos, se presentan utilizando el modelo de Revaluación, que representa su valor razonable, en el momento de la tasación, menos la depreciación acumulada, y de ser aplicable menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. El valor razonable de las maquinarias y equipos se determinaron a partir de las evidencias basadas en el mercado que ofrezca la tasación y que fue realizada por un perito valuador calificado profesionalmente.

Retiro y desapropiación de los activos (NIC 16)

Todo elemento componente de las propiedades, planta y equipo que haya sido objeto de desapropiación, debe ser eliminado del balance, al igual que cualquier elemento del activo fijo que se haya retirado de forma permanente de uso, siempre que no se espere obtener beneficios económicos adicionales por su venta.

Las pérdidas o ganancias derivadas del retiro o desapropiación de un elemento componente de las propiedades, planta y equipo deben ser calculadas como la diferencia entre el importe neto que se estima obtener por la venta, en su caso, y el importe en libros del activo y deben ser reconocidas como pérdidas o ganancias en el estado de resultados.

La empresa realizo la venta de un vehículo, por lo que procedió a dar de baja el costo del bien sin considerar la depreciación acumulada que se encontraba registrado al momento del retiro y desapropiación del activo.

NOTA 8.- OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO Y DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la cuenta Otros Activos a largo plazo y diferidos están constituidos como sigue:

	2014	2013
Otros activos	65,000.00	65,000.00
Activo por impuesto renta diferido	0.00	7,774.25
TOTAL OTROS ACTIVOS A LARGO P. Y DIFERIDOS	65,000.00	72,774.25

NOTA 9. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las obligaciones bancarias están constituidas como sigue:

	2014	2013
<u>Banco Pichincha:</u>		
Sobregiro bancario cta. Cte. No. 3461790804	63,786.78	28,287.57
Préstamo bancario (a)	0.00	240,000.00
TOTAL OBLIGACIONES BANCARIAS	63,786.78	268,287.57

- (a) Al 31 de diciembre – 2013, Corresponde a un crédito concedido por Banco del Pichincha de acuerdo a las siguientes condiciones y que fue cancelado en Julio del 2014:

Institución financiera:	Banco del Pichincha
Operación No.:	1857742-00
Monto del crédito	US\$. 240,000.00
Tasa de interés:	9,74%
Plazo:	366 días
Fecha de concesión:	24-julio-2013
Fecha de vencimiento:	23-julio-2014
Garantías entregadas:	Títulos valores
Destino del crédito:	Capital de operación

NOTA 10. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los documentos y cuentas por pagar están constituidos como sigue:

	2014	2013
<u>Proveedores:</u>		
Carlos Alberto Muñoz Barzola	0.00	1,141.85
Ángel Abraham Bravo Bravo	0.00	3,028.44
Ecolubri C.A.	1,425.33	0.00
Nelly Sonia Burbano Jiménez	0.00	3,136.00
Cepsa S.A.	0.00	8,678.54
Tecniguay Tecnicentro Guayaquil S.A	0.00	4,279.68
Jordan Cruz Feliz Enrique	0.00	6,315.79
Automotores y anexos S.A	0.00	1,641.09
Lopez Mejia Enrique John	0.00	5,320.00
Rivas Campoverde Blanca	0.00	7,395.00
Industrias Ales C.A.	0.00	3,413.82
Navia Saltos Javier Binicio	0.00	1,505.28
Figasa	1,580.78	0.00
Hernández Hernández Olinda Estrella	0.00	3,863.57
Dipac Manta S.A.	0.00	3,287.10
Comercializadora Serway S.A.	0.00	1,100.50
Construmagica S.A.	3,650.02	1,418.01
Industrial Katon S.	19,503.23	0.00
Cabrera Vasquez Johnny Lorenzo	0.00	32.91
Importadora Industrial Agrícola S.A	0.00	3,360.93
Llanticentro Lym S.A.	0.00	7,404.85
Mayesa Cia. Ltda.	0.00	3,131.80
Mendoza Mendoza Nora Zulay	0.00	395.92
Megahierro S.A.	6,269.37	0.00
Otros	4,263.07	11,253.74
TOTAL DOCUM. Y CUENTAS POR PAGAR	36,691.80	81,104.82

NOTA 11.- PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los Pasivos Acumulados, están constituidos como sigue:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2013</u>	<u>(+)</u> <u>Provisiones</u>	<u>(-)</u> <u>Pagos</u>	<u>(Dólares)</u> <u>Saldo al</u> <u>31/12/2014</u>
<u>Obligaciones con la Adm. Tributaria:</u>				
I.V.A. ventas	57,727.58	67,325.56	57,727.58	67,325.56
Retenciones de I.V.A.	627.93	1,264.68	627.93	1,264.68
Retenciones en la fuente	521.45	5,417.40	521.45	5,417.40
Impuesto a la renta por pagar	33,689.81	31,187.16	33,689.81	31,187.16
<u>Cuentas por Pagar Empleados</u>				
Sueldos por pagar	7,078.44	11,383.23	7,078.44	11,383.23
Beneficios sociales trabajadores	15,605.95	17,159.23	15,605.95	17,159.23
15% Participación Trabajadores	27,023.91	25,016.44	27,023.91	25,016.44
<u>Obligaciones con el Iess</u>				
Provisión aporte individual-9,45%	1,514.82	2,088.95	1,514.82	2,088.95
Provisión patronal, Iece, Secap-12,15%	1,963.21	2,685.73	1,963.21	2,685.73
Préstamos quirografarios	<u>324.85</u>	<u>340.61</u>	<u>324.85</u>	<u>340.61</u>
TOTAL PASIVOS ACUMULADOS	<u>146,077.95</u>	<u>163,868.99</u>	<u>146,077.95</u>	<u>163,868.99</u>

NOTA 12. PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la cuenta Provisión para jubilación patronal y desahucio, están constituidos como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provision para jubilación patronal y desahucio	26,518.94	26,518.94
Provision por desahucio	5,873.77	5,873.77
TOTAL PROV.PARA JUBIL.PATRONAL Y DESAHUCIO	<u>32,392.71</u>	<u>32,392.71</u>

NOTA 13. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la cuenta Pasivo por impuesto diferido, están constituidos como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto diferido	14,668.50	22,442.75
TOTAL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	<u>14,668.50</u>	<u>22,442.71</u>

NOTA 14 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, el Capital social de la compañía esta compuesto de la siguiente forma:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>%</u>
Davila Jara Mayra Lorena	Ecuatoriana	382	47.75
Larco Flores Lissette Stefania	Ecuatoriana	50	6.25
Yturalde Parda Karla Patricia	Ecuatoriana	368	46.00
		<u>800</u>	<u>100.00</u>

El Capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprende 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una. Durante el año 2014 y 2013 no se repartieron dividendos de las utilidades de esos periodos, está pendiente su aprobación la para la repartición a los accionistas.

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los socios extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La compañía no califica para presentar esta información.

NOTA 15. UTILIDADES ACUMULADAS

La compañía no ha efectuado el reparto de sus utilidades acumuladas al 31 de diciembre del 2014 y 2013, tampoco ha realizado la apropiación del 10% para su reserva Legal, de conformidad como lo establece la Ley de la Superintendencia de compañías, que indica que de la utilidad anual se tiene que utilizar para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre del 2014 el saldo de las utilidades acumuladas es de US\$ 1,197,946.53

	<u>2.014</u>
Utilidades acumuladas	1,197,946.53
TOTAL	<u>1,197,946.53</u>

NOTA 16. INGRESOS POR CONSTRUCCION

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la cuenta Ingreso por construcción, están constituidas como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios de construcción	1,624,979.83	1,685,489.28
TOTAL INGRESOS POR CONSTRUCCION	<u>1,624,979.83</u>	<u>1,685,489.28</u>

NOTA 17. COSTO DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2014 Y 2013 la cuenta Costo de Venta, están constituidas como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Compras de materiales	694,740.26	602,796.66
TOTAL COSTO DE VENTA	<u>694,740.26</u>	<u>602,796.66</u>

NOTA 18. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre del 2014 Y 2013 la cuenta Gastos de administración, están constituidas como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
a) <u>Sueldos y beneficios sociales</u>		
Sueldos y salarios	201,944.82	229,844.26
Beneficios sociales	40,629.98	65,003.62
Aportes a la seguridad social	41,572.63	45,266.86
Subtotal sueldos y beneficios sociales	<u>284,147.43</u>	<u>340,114.74</u>
b) <u>Gastos de Mantenimiento</u>		
Gastos de Mantenimiento	251,447.35	70,662.54
Subtotal gastos de mantenimiento	<u>251,447.35</u>	<u>70,662.54</u>
c) Depreciaciones	46,349.08	65,236.60
d) Honorarios profesionales	24,124.40	30,599.60
e) Suministros y materiales	1,181.83	927.75
f) Gastos no deducibles	0.00	7,226.99
g) Financieros	3,663.12	17,140.58
Subtotal Deprec., honon, suminist. otros	<u>75,318.43</u>	<u>121,131.52</u>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
h) Otros gastos administrativos		
1. Alicuotas y expensas comunes	0.00	8,535.00
2. Seguros y reaseguros	1,103.84	3,286.26
3. Gastos Legales	0.00	3,260.78
4. Otros gastos administrativos	0.00	3,464.34
5. Servicios básicos	15,226.86	15,655.40
6. Impuestos, contribuciones y otros	2,726.05	10,250.65
7. Servicios prestados	0.00	142,067.68
8. Otros gastos operativos	134,007.82	19,149.48
Subtotal otros gastos administrativos	<u>153,064.57</u>	<u>205,669.59</u>
i) Otros gastos generales	<u>0.00</u>	<u>165,321.13</u>
Subtotal otros gastos generales	<u>0.00</u>	<u>165,321.13</u>
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>763,977.78</u>	<u>902,899.52</u>

NOTA 19. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2014 la Conciliación Tributaria, es como sigue:

	<u>(Dólares)</u>
Utilidad (Pérdida) Antes de Participación e impuesto a la Renta	166,776.27
(-) 15% Participación Trabajadores	<u>25,016.44</u>
Utilidad gravable	<u>141,759.83</u>
Impuesto a la Renta:	
Utilidad Gravable	<u>141,759.83</u>
22% Impuesto a la Renta Año 2014	<u>31,187.16</u>
Utilidad ejercicio, Neto	<u>110,572.67</u>
Anticipo Impuesto a la Renta	0.00
Retenciones en la Fuente efectuadas durante el año	<u>30,924.61</u>
Impuesto a la Renta a Pagar	<u>262.55</u>

Participación Trabajadores en las utilidades.-

Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultado y se presenta como parte del gasto administrativo y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Impuesto a la Renta Corriente.-

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se cargan a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2013: 22%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% (2011: 12%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,20% del patrimonio, 0,20% de los costos y gastos deducibles, 0,40% de los ingresos gravables y 0,40% de los activos

NOTA 20. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

El 31 de diciembre del 2004, se publicó el Registro Oficial Suplemento No. 494, la reforma al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario, mediante el cual se pretende ajustar los ingresos tributarios del contribuyente para que reflejen las ganancias y costos entre partes relacionadas, como que si estas se hubieren efectuado entre antes no relacionados, denominados precios de plena competencia. Durante el año 2012 la compañía no ha realizado transacciones entre partes relacionadas.

NOTA 21. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de Diciembre del 2014 la compañía no mantiene ningún hecho subsecuente que afecten significativamente a los resultados posteriores a la presentación de sus estados financieros